



NORMATIVA DUATLÓN

XXVIII JUEGOS
DEPORTIVOS DE NAVARRA
2015

DUATLÓN

1.CATEGORIAS Y DISTANCIAS

CATEGORÍA	AÑOS	DISTANCIAS
Benjamín	2006-2005	0,5 kms / 2 kms / 250 m
Alevín	2004-2003	1 km / 4 kms / 0,5 kms
Infantil	2002-2001	2 kms / 8 kms / 1 km
Cadete *	2000-1998	3 kms /15 kms / 1,5 kms
Junior *	1997-1996	3 kms /15 kms / 1,5 kms

* En aquellos casos en que exista una prueba absoluta junto a la de JJDD, las categorías de cadete y junior participarán en esa prueba absoluta siempre y cuando no sobrepase la distancia sprint (5202,5).

NOTA: en aquellas pruebas con bici de montaña que por su dificultad (recorridos duros o técnicos) se hagan especialmente largas, se puede reducir este segmento con la proporción de un tercio menos de lo previsto (ej. De 15 kms en bici de carretera a 10 kms en bici de monte).

2.INSCRIPCIONES

Las inscripciones se formalizarán por los clubes en los plazos establecidos; cumplimentando todos los datos de los impresos oficiales y abonando las cuotas en la Federación Navarra de Triatlón.

La relación de inscritos que elabore dicho club deberá completarse por Internet a través de la web de licencias de la Federación Navarra de Triatlón.

La inscripción solo será necesaria una vez, siendo válida para todas las carreras de los Juegos Deportivos de la temporada 2014-2015.

3. CUOTA DE INSCRIPCION.

El precio de la inscripción es de **7 euros** para toda la temporada de Juegos Deportivos **tanto para la especialidad de duatlón como de triatlón**, que deberán ser abonados por el club a la Federación Navarra de Triatlón conforme a la factura recibida.

Las inscripciones puntuales para cada carrera deberán hacerse previamente al día de la carrera. Es recomendable realizarlas con una semana de anterioridad para la correcta programación de la competición.

Para poder participar en una prueba la inscripción en los Juegos Deportivos deberá realizarse con al menos 10 días de antelación a la realización de la misma.

Los dorsales de los deportistas serán suministrados por la Federación Navarra de Triatlón y será obligado su uso para competir.

4. OTRA NORMATIVA.

Las normas de competición serán las marcadas por la Federación Española de Triatlón.

Es obligatorio el uso de casco rígido.

La bicicleta de montaña podrá ser utilizada indistintamente tanto en el formato de duatlón cros como en el formato de duatlón de carretera. La bicicleta de carretera sólo podrá utilizarse en el formato de duatlón de carretera. En cualquier caso el organizador definirá qué tipo de prueba es, si de carretera o cros.

El triatleta que comience la temporada en una categoría terminará en la misma categoría.

5. SISTEMA DE PUNTUACION

El sistema de puntuación será el siguiente.

Puesto	Puntos/Puesto
1º	10
2º	9
3º	8
4º	7
5º	6
6º	5
7º	4
8º	3
9º	2
10º y posteriores	1

La clasificación se realizará teniendo en cuenta los puntos acumulados en todas las carreras. El puesto indicado en cada carrera no es el real de la prueba entre todos los participantes, sino entre los navarros federados en Juegos Deportivos de Navarra.

Al finalizar las competiciones, en caso de empate de puntos ganará quien:

- Haya finalizado más carreras.
- Haya obtenido más 1º puestos. Si el empate persiste, más 2º, 3º. etc.
- Mejor puesto en la última prueba disputada.

En algunas categorías de JDN una competición puede coincidir en distancias y celebrarse a la vez que una prueba del Campeonato Navarro Absoluto. En estos casos el deportista deberá escoger si puntuar para JDN (inscripción gratuita) o si lo hace para puntuar en el Campeonato Navarro Absoluto (pagando la inscripción).

Cuando un deportista participe en una competición de carácter autonómico representando a la Federación Navarra de Triatlón y tenga que renunciar por ello a participar en una prueba de JDN, recibirá los mismos puntos que si hubiera participado en esa prueba de JDN con el siguiente baremo:

- Primer/a navarro/a: mismos puntos que el ganador de la prueba de JDN de ese fin de semana.
- Segundo/a navarro/a: mismos puntos que el 2º clasificado de la prueba de JDN de ese fin de semana
- Tercer/a navarro/a: mismos puntos que el 3º clasificado de la prueba de JDN de ese fin de semana
- Cuarto/a navarro/a: mismos puntos que el 4º clasificado de la prueba de JDN de ese fin de semana

No se aceptarán reclamaciones de una clasificación posteriormente al 30 de septiembre de 2015.

6. CALENDARIO DE PRUEBAS 2015

Habrán 9 competiciones de duatlón.

FECHA	HORARIO	PRUEBA	MODALIDAD
15-mar	mañana	Du Aranguren	duatlón
21-mar	M y T	Du Alsasua	duatlón
28-mar	M y T	Du Arbizu	duatlón
25-abr	M y T	Du Los Arcos (Nuevo)	duatlón
26-abr	mañana	Du San Juan JDN	duatlón
09-may	M y T	Du Ulzama (Nuevo)	duatlón
17-may	mañana	Acuatlón Tafalla	duatlón
14-jun	mañana	Du Basaburua JDN	duatlón
30-ago	mañana	Acuatlón Zizur	duatlón